

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

COMISIÓN DEL MAR CARIBE (CMC)

SUBCOMISIÓN DE SARGAZO (SCS)

POSICIÓN COMÚN DE LOS MIEMBROS DE LA SUBCOMISIÓN DE SARGAZO SOBRE EL SARGAZO EN EL GRAN CARIBE

Aprobada por los Miembros de la Subcomisión de Sargazo en el marco de la 4ª Conferencia Global Gateway UE-Caribe sobre Sargazo en Cancún, México – octubre de 2026

Nosotros, los Miembros abajo firmantes de la Subcomisión de Sargazo de la Comisión del Mar Caribe de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) – el único mecanismo intergubernamental en toda la cuenca del Caribe dedicado a coordinar las políticas y acciones regionales en materia de sargazo – reafirmamos nuestro compromiso compartido de proveer una respuesta coordinada, basada en la ciencia y la sostenibilidad ambiental, ante la crisis del sargazo en el Gran Caribe.

Las arribazones recurrentes y cada vez más frecuentes de sargazo representan un desafío inmediato, común y de alcance regional, complejo y persistente con consecuencias multidimensionales: ambientales, de salud pública, sociales y económicas. Amenazan los ecosistemas marinos y costeros, el turismo, la pesca, los medios de vida, la seguridad alimentaria y las comunidades costeras en todo el Gran Caribe.

Para muchos países y territorios del Gran Caribe, estos impactos se extienden más allá del medio marino. El sargazo ejerce una presión creciente sobre las comunidades costeras, los servicios públicos y las autoridades locales, y genera costos sustanciales para el turismo y otras actividades económicas que dependen de ecosistemas costeros saludables y accesibles. En economías donde el turismo representa una importante fuente de empleo, ingresos y generación de divisas, las afluencias masivas recurrentes pueden tener consecuencias que se propagan en cascada a comunidades enteras y a las economías nacionales.

La naturaleza de este desafío pone de manifiesto la interdependencia del Gran Caribe. El sargazo trasciende los espacios bajo soberanía o jurisdicción nacional, afectando por igual a los Estados y territorios continentales e insulares. Si bien sus impactos y las circunstancias nacionales difieren, no se puede lograr una respuesta duradera mediante acciones aisladas. Una gestión eficaz requiere que los esfuerzos nacionales se vean reforzados por una cooperación regional sostenida, el intercambio de conocimientos sobre monitoreo, colecta y posibles usos, así como la acción coordinada en toda la cuenca del Gran Caribe.

La región del Gran Caribe avanza decididamente hacia la consolidación de una voz común frente a este desafío. Tanto en la Declaración de Antigua, Guatemala, como en la Declaración de Montería, Colombia - ambas adoptadas por los Jefes de Estado y/o de Gobierno de la AEC en 2023 y 2025 respectivamente - la región reconoció la urgencia de la crisis del sargazo e hizo un llamado a una respuesta global acorde con la magnitud de sus impactos.

En este sentido, la Asociación de Estados del Caribe ocupa una posición insustituible: es el único organismo intergubernamental cuya cobertura abarca todo el mar del Caribe, y reúne a 25 Estados miembros —incluido México como Estado miembro fundador— y 10 miembros asociados, además de la Unión Europea como observador activo. Esta amplia cobertura geográfica hace que la AEC esté en una posición única para fomentar una verdadera convergencia de políticas, fortalecer el diálogo y la acción concertada en toda la cuenca del Gran Caribe.

La Subcomisión de Sargazo de la Comisión del Mar Caribe de la Asociación de Estados del Caribe, establecida en 2025, constituye, asimismo, la expresión institucional permanente de esa misma voluntad colectiva.

Al operar dentro de este mandato específico y bajo el marco de la Comisión del Mar Caribe, esta arquitectura técnica e institucional posiciona a la AEC como un socio regional idóneo para las iniciativas orientadas a abordar el problema del sargazo a escala del Gran Caribe. No sustituye los esfuerzos nacionales, subregionales o especializados; más bien, ofrece un espacio intergubernamental y multidisciplinario a través del cual se pueden articular prioridades compartidas, intercambiar experiencias nacionales y conocimientos científicos, promover la cooperación técnica e identificar áreas en las que la acción regional coordinada pueda aportar valor agregado a los esfuerzos nacionales y subregionales.

Conforme la respuesta nacional, regional e internacional ante la problemática del sargazo, evoluciona, avanzando del reconocimiento de la crisis, y de las iniciativas piloto individuales hacia la implementación, la inversión y la ampliación de escala, el Gran Caribe también debe fortalecer su capacidad para actuar colectivamente. Esto requiere articular su conocimiento científico acumulado acerca de la gestión sostenible, las políticas públicas, el financiamiento, la inversión y las cadenas de valor emergentes dentro de un marco regional coherente.

En este contexto, los miembros de la Subcomisión de Sargazo de la Comisión del Mar Caribe han identificado las siguientes prioridades para la acción colectiva y la cooperación internacional:

Una respuesta regional integrada y basada en la ciencia

1. Hacemos un llamado a fortalecer la cooperación científica y los enfoques integradas que vinculen la evidencia científica con la experiencia práctica y el conocimiento local e institucional, con el objetivo de mejorar la comprensión del alcance, la gravedad, la frecuencia y los impactos de las afluencias de sargazo.
2. Respaldamos un mapeo regional y un análisis de referencia más sólido, una mejor recopilación e intercambio de datos relevantes, así como herramientas interoperables para la detección temprana, el monitoreo y la predicción, incluyendo, cuando corresponda, información sobre las condiciones ambientales y los efectos de las arribaciones sobre los ecosistemas marinos y costeros, contribuyendo así a consolidar una base de evidencia regional compartida que facilite la toma de decisiones informadas en todo el Gran Caribe.
3. Afirmamos que la gestión del sargazo debe abarcar todo el ciclo —desde el monitoreo y la alerta temprana hasta la recolección, el transporte, el tratamiento, el procesamiento y el uso final o la eliminación, así como la protección de los

ecosistemas marinos y costeros, se garantiza que las medidas de respuesta, recolección y manejo eviten o minimicen impactos adicionales sobre ecosistemas y hábitats costeros sensibles, la reducción de los riesgos para la salud pública y la consideración de las diferentes capacidades y circunstancias de los países y territorios.

4. Reconocemos asimismo la importancia del conocimiento científico como base para orientar las decisiones sobre la valorización sostenible, asegurando que los usos y tecnologías emergentes sean ambientalmente sostenibles, seguros, escalables y consideren sus potenciales impactos ambientales a lo largo de la cadena de manejo y aprovechamiento, así como las diversas condiciones ecológicas y socioeconómicas del Gran Caribe.

De las respuestas nacionales a una mayor coordinación regional

5. Afirmamos que la acción nacional sigue siendo indispensable, al tiempo que reconocemos que el alcance regional del sargazo requiere mecanismos para que las experiencias, políticas y soluciones nacionales puedan reforzarse mutuamente.
6. Apoyamos a la Subcomisión de Sargazo como plataforma intergubernamental para el Gran Caribe con el fin de intercambiar conocimientos y mejores prácticas, promover la cooperación técnica, identificar prioridades comunes y facilitar respuestas regionales coordinadas, respetando al mismo tiempo las competencias nacionales y los mecanismos regionales e internacionales existentes, que han abordado el enfrentamiento a las arribazones de sargazo en el marco de sus mandatos.
7. Alentamos la cooperación continua con las organizaciones regionales e internacionales pertinentes, los convenios, las instituciones científicas y las iniciativas, con el fin de generar sinergias, abordar las brechas, complementar los esfuerzos existentes y evitar duplicaciones innecesarias.

Cadenas de valor sostenibles, innovación y oportunidades para las comunidades

8. Afirmamos que la innovación y la valorización sostenible pueden ayudar a transformar parte de la carga que representa el sargazo en oportunidades para la actividad económica sostenible, el emprendimiento local, el empleo y la generación de ingresos, especialmente para las comunidades costeras cuyos medios de vida tradicionales se ven cada vez más afectados por presiones ambientales y económicas.
9. Apoyamos el desarrollo y la ampliación de enfoques ambientalmente responsables y económicamente viables para la recolección, la cosecha, el procesamiento y la valorización sostenible del sargazo, en consonancia con los principios de la economía circular y la economía azul, mientras se conserven los ecosistemas marinos, se apoyen las actividades económicas sostenibles y se reduzcan los riesgos para la salud pública.
10. Nos comprometemos a facilitar el diálogo sobre los aspectos normativos, técnicos y de mercado necesarios para ampliar el alcance de las iniciativas nacionales exitosas,

reconociendo las diferentes circunstancias, necesidades de desarrollo y opciones de política de los Miembros.

Financiación, cooperación internacional y alianzas para la implementación

11. Celebramos el creciente reconocimiento internacional de la magnitud y la naturaleza multidimensional del desafío que plantea el sargazo, incluida la adopción, en el séptimo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-7), de la resolución sobre el fortalecimiento de la respuesta mundial a las afluencias de sargazo, así como la participación cada vez mayor de organizaciones internacionales, socios para el desarrollo, instituciones financieras, instituciones científicas y el sector privado.
12. Hacemos un llamado a fortalecer la cooperación internacional y a movilizar financiamiento accesible y sostenible para apoyar las prioridades regionales y nacionales, incluyendo el monitoreo y la alerta temprana, la investigación y la innovación, la transferencia de tecnología, el desarrollo de capacidades, la gestión sostenible, la infraestructura y el desarrollo de cadenas de valor viables en torno al sargazo. En ese sentido invitamos a financiar la propuesta de proyecto de la Secretaría General de la AEC "Fortalecimiento institucional del Gran Caribe para enfrentar futuras arribazones de sargazo en el periodo 2026-2030".
13. Alentamos a los socios para el desarrollo y a las instituciones financieras a que colaboren con los países, territorios y mecanismos regionales para fortalecer la preparación de proyectos y desarrollar iniciativas para la inversión, incluidos proyectos cuya viabilidad, sostenibilidad e impacto puedan potenciarse a escala regional o multinacional.
14. Reconocemos la oportunidad especial que ofrece la 4ª Conferencia Global Getaway UE-Caribe sobre Sargazo, en el marco de la Iniciativa Global Gateway, para impulsar la labor desarrollada por la Subcomisión de Sargazo de la Comisión del Mar Caribe de articular las experiencias nacionales, la innovación y la inversión con una respuesta regional sostenible sobre la base de la consolidación de las cadenas de valor emergentes del sargazo.
15. Afirmamos que existe una complementariedad natural entre el proceso de Global Gateway y la arquitectura intergubernamental regional establecida en el marco de la AEC, en la que Global Gateway y los socios internacionales aportan inversiones, instrumentos de financiamiento, tecnología y experiencia, mientras que la AEC y su Subcomisión de Sargazo proporcionan un espacio intergubernamental para articular las prioridades regionales y para mantener el diálogo en todo el Gran Caribe.
16. Invitamos a la Unión Europea, a Global Gateway y a otros socios internacionales a fortalecer la cooperación estructurada con la Asociación de Estados del Caribe y su Subcomisión de Sargazo, la cooperación científica y técnica, el desarrollo de capacidades, la preparación de proyectos, la movilización de inversiones y la identificación de iniciativas que puedan beneficiarse de enfoques regionales o multinacionales.
17. Sostenemos que dicha cooperación debe basarse en las iniciativas nacionales, subregionales e internacionales existentes y complementarlas, al tiempo que

contribuyan a garantizar que la inversión y la innovación respondan a las prioridades y realidades de los países, territorios y comunidades más directamente afectados.

De la 4ª Conferencia Global Gateway UE-Caribe sobre Sargazo a una acción regional sostenida

18. Afirmamos que la 4ª Conferencia Global Gateway UE-Caribe sobre Sargazo debe contribuir no solo a la identificación de soluciones individuales y oportunidades de inversión, sino también al fortalecimiento de las condiciones que permitan a dichos esfuerzos operar a escala regional y generar beneficios tangibles para los países, territorios y comunidades del Gran Caribe.
19. Reafirmamos nuestro compromiso de utilizar este mecanismo intergubernamental para articular las prioridades e intereses del Gran Caribe, fortalecer la cooperación entre los Miembros y colaborar de manera constructiva con los socios regionales e internacionales.
20. Nos comprometemos a impulsar una voz regional común sobre el sargazo, articulada a través de la Subcomisión de Sargazo como plataforma regional para transformar los conocimientos especializados experiencia en estrategias y acciones. Mediante una cooperación regional más sólida y alianzas internacionales eficaces, posicionaremos al Gran Caribe no como una región afectada por el sargazo, sino como un líder global en el conocimiento, las soluciones y la cooperación que esta crisis demanda.
21. Juntos, transformaremos el conocimiento en acción, fortaleceremos cadenas de valor sostenibles, generaremos oportunidades para las comunidades afectadas y protegeremos el Mar Caribe que compartimos y que nos une.